COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996

RUC. 0890046126001

Esmeraldas – Atacames – Ecuador

Esmeraldas, 19 de agosto del 2015

Sr. (s)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines Legales consiguientes, que con fecha **17 de agosto** del **2015** se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE

APELLIDOS	BONE ITURRE
NOMBRES	TRANSITO
CEDULA	0801178377
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	DIVORCIADO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00(TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

CESIONARIO

APELLIDOS	GOMEZ TORRES
NOMBRES	JOHANNA ISABEL
CEDULA	0803036698
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	CASADA
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$32,00 (TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

Solicitamos dicha transferencia puesto que la necesitamos para trámites posteriores.

Atentamente,

Sr. Lomnis Bone Jama
EXP. 49.852
DIR. ESMERALDAS, Urb. La Tolita calle principal

Esmeraldas, 17 de AGOSTO del 2015

Señor
Gerente de la Compañía
"Taxis Justina Estupiñán de López C. A."
Presente.-

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañias, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de AGOSTO del año 2015 el Sr BONE ITURRE TRANSITO de estado civil DIVORCIADO poseedor de la cédula de identidad # 0801178377 ha transferido el total de UNA acción que posee en la compañía "Taxis Justina Estupiñan de López C.A." de un valor de treinta y dos dólares a favor del Sra GOMEZ TORRES JOHANNA ISABEL estado civil CASADA poseedor de la cedula de identidad # 0803036698

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente

Sr BONE ITURRE TRANSITO
CEDENTE
C.I. 0801178377

Sr
CESIONARIO
C.I. 0803036698
SRA. GOMEZ TORRES JOHANNA ISABEL.

COMPAÑIA DE TAXIS
"Justina Estupiñan de López C.A."
RECIBIDO
FECHA: 17 Agosto 2015
SECRETARIA

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996
RUC. 0890046126001
Esmeraldas – Atacames – Ecuador

Esmeraldas, 19 de agosto del 2015

Sr. (s)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines Legales consiguientes, que con fecha **19 de agosto 2015** se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE

APELLIDOS	MONTERO ACURIO
NOMBRES	RODRIGO BOLIVAR
CEDULA	1802520518
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	CASADO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00(TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

CESIONARIO

APELLIDOS	RODRIGUEZ ORTIZ
NOMBRES	LEONARDO JOSE
CEDULA	0802253757
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
NUMERO DE ACCION	UNA
VALOR DE ACCION	$ 32,00 (TREINTA Y DOS DOLARES AMERICANOS)

Solicitamos dicha transferencia puesto que la necesitamos para trámites posteriores.

Atentamente,

COMPAÑIA EN TAXIS
"Justina Estupiñán de López C.A."
ESMERALDAS - ATACAMES - ECUADOR

Sr. Lomnis Boné Jama

EXP. 49.852
DIR. ESMERALDAS, Urb. La Tolita calle principal

Esmeraldas, 19 de AGOSTO del 2015

Señor
Gerente de la Compañía
"Taxis Justina Estupiñán de López C. A."
Presente.-

Estimado señor

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 19 de AGOSTO del año 2015 el Sr MONTERO AGUILO RODRIGO BOLIVAR de estado civil CASADO poseedor de la cédula de identidad # 1802520518 ha transferido el total de UNA acción que posee en la compañía "Taxis Justina Estupiñan de López C.A." de un valor de treinta y dos dólares a favor del Sr RODRIGUEZ ORTIZ LEONARDO JOSE estado civil SOLTERO poseedor de la cedula de identidad # 0802253757

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicicion o redhibitono.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente

Sr MONTERO AGUILO RODRIGO
CEDENTE
C.I. 1802520518

Sr RODRIGUEZ ORTIZ LEONARDO
CESIONARIO
C.I. 0802253757

Sra. ROMERO VILLACIS ZOILA I.
080069902-7

COMPAÑIA DE TAXIS "Justina Estupiñan de López C.A." RECIBIDO 14 - Agosto - 2015 SECRETARIA